



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 1 JUN 2018

VISTO:

La Nota N° 4353/2018, por la que el Director del Area de Personal de esta Facultad, eleva informe referente a la situación de revista del Arquitecto Sr. MARIO EUGENIO ENDREK GARZON (LEGAJO N° 44472); y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por el Area de Personal, el Arq. ENDREK GARZON viene desempeñándose en el cumplimiento de Funciones de un Cargo Categoría 4, desde el 01/03/2017, según lo dispuesto por Resolución Decanal N° 255/17 y en relación a la solicitud presentada por el Secretario de Extensión en Expediente N° 5816/2017.

Que dicha asignación de funciones se produjo a fin de no resentir el normal desarrollo de las actividades que llevan a cabo en dicha Secretaría, dada la gran afluencia de tareas que en el sector se vienen ejecutando.

Que de acuerdo a lo informado, por Expediente N° 6990/2017, se tramita la cobertura por concurso del cargo Categoría 4, del Agrupamiento Administrativo Decreto N° 366/06, que se encuentra vacante en dicha Secretaría.

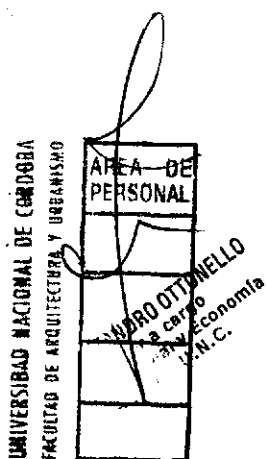
Que correspondería producir la prórroga en la asignación del Suplemento por Mayor Responsabilidad del Arq. ENDREK GARZON, encuadrando la misma dentro de las disposiciones del Artículo N° 17 del Decreto mencionado, desde el 01/03/2018 y hasta tanto se produzca la resolución del llamado a concurso que se tramita por Expediente N° 6990/2017.

Que el presente pedido cuenta con la autorización de este Decanato.

Por todo ello,

**EL VICE-DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Autorizar transitoriamente la continuidad del pago del Suplemento por Mayor Responsabilidad a favor del Arquitecto **MARIO EUGENIO ENDREK GARZON (LEGAJO N° 44472)**, actual titular de un cargo



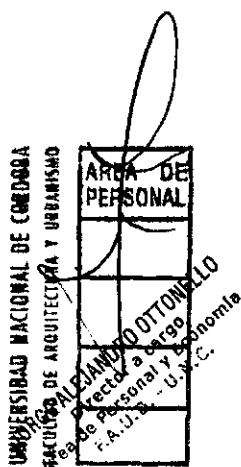


Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

Categoría 7, del Agrupamiento Administrativo, correspondiente a las funciones de un cargo Categoría 4 del mismo Agrupamiento, vacante por promoción de la Sra. Cra. VALERIA FACHIN y por pase definitivo de la Sra. GABRIELA MENZIETTI, a partir del 01/03/2018 y hasta tanto se produzca la resolución respecto del concurso que se tramita por Expediente N° 6990/2017.

ARTICULO N° 2: Imputar la presente erogación al Crédito de la Partida 13-00-11-31-00-00-02-00-03-04, Inciso I (Sueldos) de esta Facultad.

ARTICULO N° 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. GUILLERMO JORGE OLIVERA
VICE-DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 663-18